

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Viérnes 6 Julio de 1888.

Año XVI Núm. 4.651.

BOSQUEJOS POLÍTICOS

Madrid 30 Junio de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

SOÑANDO

(Confesiones de un íntimo amigo)

... Y el sábado próximo iré á las Córtes, daré cuenta del Real decreto acabando la presente legislatura, miraré á los míos con la mirada más cariñosa, estrecharé las manos fuerte con el apretón más significativo, sonreiré á los huraños con la sonrisa más tentadora y les enviaré por su conducto á los correligionarios sus electores mi saludo más agradecido y más fervoroso por su cohesión, unidad y disciplina.

Oh! Bien dicen que las Córtes las inventamos nosotros los progresistas de 1020, en Leon; los progresistas de 1110, en Navarra; los progresistas de 1400, en Valladolid; los progresistas siempre... Pero las inventamos contra nuestros enemigos. Ahora nos la aplica la necesidad siete meses contra nosotros mismos, y en los siete meses aprobamos el Jurado, la ley de asociaciones, la ley del matrimonio civil, el Código entero, los presupuestos, la ley de lo contencioso, la ley orgánica de tribunales que está al caer y la ley de amnistia para los delinquentes en el ejercicio de la más grande función de los pueblos modernos, del sufragio universal.

Esto me presenta á los ojos de Europa, que me conoce poco, verdaderamente exaltado; á los ojos de Madrid, que me conoce bastante, cuasi desconocido por haber fabricado tanta ley; á mis propios ojos como superior al convencimiento que tienen de su jefe los que tanto me lo pregonan. Y no hay que hablar cómo me consideran mis enemigos el hombre de la dicha, como ha declarado «El Liberal» en uno de sus lúcidos intervalos.

Martínez Campos ha vuelto á sonreirme, y aunque no sé qué me dá más miedo, si aquella boca toda abierta y toda oscura cuando sonríe, ó aquella otra entornada y curvilínea cuando se incomoda: el caso es que semejante persona no quiere pelea en estos momentos, pero bien dice Cánovas que los que tienen alguna idea, Carlos Navarro, por ejemplo, no son tan felices como los que no tienen ninguna absolutamente, Víctor Balaguer, pongo por caso, pero lo son mucho más que los que tienen la intranquilidad de las ideas, como ese propio Martínez Campos, de quien, á pesar de todo, no me pienso fiar en todos los días que me quedan, y con eso ya voy seguro.

Tetuán está poseído y maniático por lo de mi jefatura. Bueno que no la reconozca; pero quiera que no, mientras dentro de mi partido viva, dentro estará y bajo mi jefatura. Y si no que apele de mi indiferencia, que como no apele fuera, no habrá justicia que lo salve dentro.

De Maluquer opino lo que de Manuel Azcárraga y de Bernabé Dávila, que si me hicieran la guerra usando de los proyectiles que tienen sobre los hombros, no podríamos resistir el bombardeo. ¡Vaya unas cabezas! Pero la de Maluquer la conozco, y como por dentro dá frío, tampoco le temo ni grande ni pequenamente.

De Romero Giron no me ocupo.

De Gamazo no hay que temer nada con-

servador, y sobre todo ese irá contra Moret, pero no vá contra mí. Y en cuanto á los que se váan á quedar sin destinos entre los que me han pedido los que tengo vacantes; con la defensa de los agraciados, las Córtes cerradas, á mi devoción los que enseñan á leer á los murmuradores íntimos en las columnas de mi periódico favorito, y bien defendido por las ardientes propagandas del marqués de Castroserna... Castilla es ancha, el partido grande. Márto se encuentra á su placer, Montero hace ya veinte días que no piensa en los viajes de Lourizan, Vega Armijo calla, Albareda me defiende, Cas-oh se espatria, con que á ver las reformas de Canalejas, las economías de Puigcerver, y la paz asegurada, y luego... Dios dirá: y pasaremos el otoño esperando las navidades y las navidades esperando el Carnaval, y el Carnaval esperando la Cuaresma, y para entonces ya veremos si es hora de presentar la ley del sufragio, que si á mí no me interesa, no parece que á mis herederos les interesa mucho tampoco.

Y dió media vuelta á la izquierda, y continuó soñando.

Castelar es inenfadable. «El Globo» realmente le incomoda mucho más que mi presencia al frente del Consejo de Ministros. Cánovas no sé qué quiere hacer en las aguas de la Bourbonle; pero me consta que no es el Gobierno lo que más le interesa en estos instantes. Romero no se vá con los conservadores; eso les quita. Conmigo no viene y eso me ahorra. No se ha de ir con los republicanos, y de eso me libro. Pelea solo, y así será menos, pero más vale. Los republicanos de Pedregal me entretienen. Sacando medio cuerpo por encima de los escaños, alborotando en nombre de un país que no les estima y de unos republicanos que no los quieren, y de unas gentes neutras que no los conocen; con semejante fúria y manoteo en la acción, y tal desbarajuste y confusión en todo, solo falta la campaña que anuncie el principio del espectáculo para figurarme que estoy en Recoletos y llevo á Guignol á mis discípulos de la mayoría. Por lo que al general Lopez Dominguez hace, no conozco más útil obra para mis éxitos que su calor constante en favor de mi partido. Toma los hombres, los afilia á su política, los acostumbra, los somete, los entusiasma con los beneficios de la legalidad y con sus ventajas y despues me los entrega. Márto, Moret, Montero, Balaguer, Becerra... no tengo más que confianza en la política del general Lopez Dominguez y satisfacciones por sus resultados. Los que no educa para liberales, los educa para conservadores, como á Linares Rivas.

Ahora bien: resultando que la mayoría está sujeta, las minorías exangües y el país apaciguado con las grandes economías que haremos pronto;

Resultando que las oposiciones no son, ni valen, ni sirven, ni ponderan, ni se entienden;

Y considerando que yo tengo todas las confianzas y todos los destinos... ancha es Castilla, el partido es grande, Castelar amigo, Cánovas aliado y Sagasta... «El Liberal» lo dice, el hombre de la dicha.

Y dió media vuelta, y abrió los ojos, y

yo me salí de la alcoba, porque lo que dice despierto es siempre mucho menos de lo que dice dormido.

En el comedor me encontré ya á Sanchez Arjona, Guarda, Santana, Cuartero, Calveton, Arias Miranda, Ramos Calderon, Ferratges, Correa y otros varios hasta el número triplicado de los altos puestos vacantes.

Referí el sueño y desaparecí de la estancia.

Despues lo contaron los concurrentes.

Y por la copia,—*Martín*.

LOS PARTIDOS MILITARES

Con este título ha publicado el ilustrado periódico «El Día» un sensato artículo que merece fijar la atención de la masa honrada del país.

Despues de manifestar que el anuncio de las reformas ha traído oparejado el rumor de la formación de supuestos partidos militares, cosa que considera gravísima, y de hacer constar que al Ejército se deben, con mayor ó menor fortuna, los grandes cambios políticos de España, desde Fernando VII hasta nuestros días, dice el apreciable colega madrileño:

«A un hombre civil fué debido el cambio que desde 1875 hasta el presente experimentó la larga serie de pronunciamientos militares. El frac negro del señor Cánovas del Castillo, mejor llevado que el del señor Bravo Murillo, ha visto desaparecer de la política española las jefaturas militares durante cierto tiempo, obligadas de nuestros generales, lo que debe hacer mirar con mucha precaución todo síntoma dirigido á convertir las reformas militares en focos de partido, que busquen su apoyo en simpatías dirigidas á determinados generales. Acerca de este punto ha dado el señor Martínez Campos un ejemplo que no debe ser olvidado.

Vencedor en el último período de la postera de nuestras guerras civiles, fué nombrado presidente del Consejo en 1879, y no tardó en hacerse cargo de que no era su terreno el de las cábalas políticas y se retiró del poder como de una mala sombra, y lejos de buscar el desquite halagando la formación de un nuevo partido, contribuyó con desinterés á dar aliento y vida al partido constitucional: raro ejemplo de moderación.

En el primer Ministro fusionista, presidido por el señor Sagasta, fué ministro de la Guerra, y quizás el menos influyente de sus individuos. Cosa digna de no ser pasada en silencio el hombre de guerra perdió una parte de la popularidad que siempre le acompañó en sus campañas. Supo, como ministro de la Guerra resistir á la prodigalidad de recompensas militares que tan numerosas y exigentes fueron al terminar la guerra peninsular, pues sabido es que se opuso á cuantas pretensiones de ascensos y recompensas no fuesen de estricta justicia, á fin de no gravar el exhausto Tesoro nacional. Mal pueden atribuirse á un hombre de tales antecedentes conatos dirigidos á la formación de un partido militar»

Con la misma imparcialidad con que hace justicia «El Día»—periódico independiente, afecto al fusionismo—á los señores

Cánovas y Martínez Campos tan injustamente deprimidos por los que ven en ellos las más firmes baluartes de la Restauración, carga sus censuras sobre el general Cassola á quien atribuye ciertos propósitos políticos en esta forma:

«Por otro lado va el agua del molino,» podría decirse, empleando la locución vulgar, y digno es de fijar la pública atención el que las reformas militares que el interés del servicio pueda reclamar, pudiesen llegar á convertirse en bandera militar que rescite las candidaturas al poder público, bajo capa de hacer desaparecer rivalidades, cuando por el contrario, no sean tal vez promovidas sin el acierto y precaución que se necesita para evitar el peligro de suscitar antagonismos entre los diferentes institutos del ejército».

Y luego encarándose el colega con los que exitan las pasiones de los militares haciéndoles creer que pueden mejorar su condición en breves días á despecho de la miseria de las demás clases del país, se expresa en estos terminos.

«La causa principal del malestar que pueda hacerse sentir en las filas dimana de que todas nuestras discordias civiles han determinado la necesidad de aumentar el personal de oficiales hasta una cifra superior á nuestros recursos, lo que ha obligado á liquidar por medio de reconocimientos de empleos á favor de cuantos han militado en filas contrarias durante nuestras largas guerras civiles.

Así se hizo respecto á los afrancesados en 1834, lo mismo con relacion á los convenidos de Vergara como respecto á los carlistas que capitularon en 1846 en Cataluña con los generales Córdoba y don Manuel de la Concha, é igual procedimiento se siguió con los más intransigentes que el general Cabrera trajo á nuestras filas en 1875.

¿Qué sería de la Hacienda de Francia y Alemania si sobre sus respectivos presupuestos pesasen en la actualidad los sueldos y retiros de los sobrevivientes de los que pelearon en las filas de las tres coaliciones formadas contra Napoleón I?

La mejora de las condiciones materiales de nuestro ejército ha de ser obra del tiempo y del aumento del presupuesto de ingresos. La liquidación de un Erario pobre tiene que guardar armonía con el aumento de la riqueza pública. Apenas puede sobre llevar el país las cargas que pesan sobre el contribuyente. Mejorado que se vea el estado de nuestra Hacienda, recompénsense todos los servicios públicos con igualdad y mesura y atiéndase á los que tan acreedores son, como nuestro ejército y nuestra marina, á la consideración del país».

IMPRESIONES

Un Ministro francés, Mr. Ferrouillat, acaba de dimitir por haber desaprobado el Senado una orden suya.

Cómo se reirá el señor Sagasta de la susceptibilidad de ese ministro.

Aquí el país y los propios correligionarios del señor Sagasta reprobaban su conducta y sin embargo, ahí le tenemos asido á la presidencia por el «tupé».

Otro ministro—este es sueco—se ha sui-

citado por haber recaído en él sospechas de traición á su jefe político.

En la fusion no se hila tan delgado.

Y hacen perfectamente los que así hacen porque—aparte de que llegar á tales extremos es terrible desgracia—precisamente por lo mas delgado, como reza el adagio, es por donde se quiebra la cuerda.

...

¿Pero á qué detenernos en poner á los ministros actuales ejemplos de consecuencia y escrupulosidad políticas?

Ha pocos días uno de los periódicos ministeriales mas caracterizados y de mejor juicio, «El Correo,» hacia estas cuatro importantísimas declaraciones:

1.ª Que la opinion del país se manifestaba en sentido proteccionista.

2.ª Que si ndo así, hay que dar satisfaccion al sentimiento del país.

3.ª Que esta satisfaccion, ó sea una política proteccionista no correspondía á los fusionistas.

4.ª Que correspondía á los conservadores.

Mas claro y mejor no pudo decirlo el diario ministerial, pero—y volvemos á los refranes.—«no hay peor sordo que el que no quiere oír.»

Noticias del extranjero

ENTREVISTAS DE SOBERANOS

Los telegramas de origen oficioso procedentes de Berlín, dan como cosa cierta la próxima entrevista del emperador de Alemania con el czar de Rusia.

Guillermo II se embarcará en uno de los puertos alemanes el día 13 ó 14 del presente mes á bordo del yacht, «Hohenzollern» del cual ha sido nombrado comandante el príncipe Enrique, hermano del emperador. El viaje se hará directamente á San Petersburgo, en donde la corte alemana permanecerá varios días.

Guillermo II irá acompañado de un lucido séquito, figurando en él personajes importantes de la casa imperial y buen número de oficiales generales pertenecientes á todos los institutos del ejército.

El príncipe de Bismarck, á quien se debe la iniciativa de este viaje, permanecerá, mientras dure, en su residencia de Varzin. Formará parte de la expedicion su hijo el conde Herbert Bismarck.

Así que regrese la corte á Berlín se preparará inmediatamente una nueva entrevista del emperador Guillermo II con el emperador de Austria Hungría, Francisco José. Todavía no se ha terminado el punto en donde se ha de realizar esta entrevista; probablemente será Viena ó Gastein; dependerá la eleccion de las preferencias que muestre el emperador de Austria y de los sitios que se proponga visitar este verano.

No acaban aquí los viajes régios: el rey Humberto ha manifestado deseos de ir en persona á saludar al nuevo monarca alemán. Los detalles de esta expedicion no están acordados; quedarán resueltos en una conferencia que han de celebrar en el mes de Agosto en Varzin ó en Kissingen el príncipe de Bismarck y el presidente del Consejo de ministros de Italia Sr. Crispi.

Y por último, tambien se habla del proyecto de una entrevista de los emperadores Guillermo, Francisco José y el rey Humberto, la cual se realizará ó no, segun lo que quede convenido en las de San Petersburgo y Viena.

En todas las capitales de Europa y singularmente en Viena se da grandísima importancia á estos viajes. Créese que en las conversaciones repetidas que han de tener Guillermo II y Alejandro III se tratará con

detenimiento de las cuestiones orientales y del porvenir de Rumania, Servia y Bulgaria. Este es el punto difícil en la política europea, que no se puede resolver sin el consentimiento mútuo de los dos grandes imperios ruso y austro-húngaro.

Al parecer el príncipe de Bismarck, que aclúa de amigable componedor, como á sí propio se llama, ha querido, al aconsejar el viaje de su soberano, primero á San Petersburgo y despues á Viena, conocer las condiciones que impondría el czar para someterlas enseguida á la consideracion de Francisco José.

Hasta hace pocos días la inteligencia entre los dos imperios, en lo que respecta á los asuntos de Oriente, se tenia por absolutamente imposible. Algo ha debido de ocurrir en el espacio de una semana que todavía no es del dominio público. Quizá han mediado notas confidenciales entre Berlín, San Petersburgo y Viena, sobre los términos que pueden servir de base á un arreglo en la complicadísima cuestion en que va envuelta la existencia de los principados balcánicos. De otra manera no se explica que el canciller mande anunciar en los periódicos oficiosos el viaje de Guillermo II á Austria, inmediatamente despues del haga que á Rusia.

Sobre lo que no cabe duda es sobre el objeto de todas estas entrevistas. Bismarck, que ha querido multitud de veces reconciliar á las cortes de Viena y San Petersburgo, vá á hacer un último esfuerzo para lograr su intento.

Consígalo ó no, los anunciados proyectos indican claramente que por ahora nadie piensa en turbar la paz y que pasará lo que resta de año en la mayer calma.

ESPAÑA

Es probable que la memoria coalicionista republicana del Congreso acuerde celebrar algunos «meetings» políticos durante el interregno parlamentario.

—Los amigos del Sr. Romero Robledo declaran, debidamente autorizados, que no hay nada absolutamente de cuanto se ha supuesto referente á posibles inteligencias políticas de aquel ilustre hombre público con el partido liberal conservador.

—El Sr. Alonso Martínez aseguraba ayer (día 1.º), que en virtud de la autorizacion que le han concedido las Cortes, en el próximo mes de octubre tendrá terminado el Código civil.

—Ha fallecido en el hospital civil de Bilbao el famoso carabinero que atravesó las líneas carlistas para traer á los sitiados de Bilbao un parte del general Lopez Dominguez, jefe de Estado mayor del ejército que mandaba en Somorrostro el general Serrano, anunciando la proximidad de las fuerzas liberales que venian en socorro de esta villa.

Ayer se verificó el entierro de aquel valiente, cuya atrevida empresa hizo cobrar tanto ánimo á los defensores de Bilbao.

—Vuelve á agitarse la idea de construir en el Retiro un palacio para los cuerpos colegisladores.

En la reunion que ayer celebro la comision de gobierno interior del Senado, parece que se trató detenidamente de este asunto.

—En una de las últimas ascensiones que realizó en Barcelõna el globo cautivo, cuando e-te se encontraba á mayor altura, quiso arrojar al espacio un individuo poseido del vértigo.

A fuerza de gran trabajo pudieron evi-

tarlo los demás compañeros que iban en la barquilla.

—Ha sido detenido en Hendaya y entregado á las autoridades de Irún, un español llamado Gaztañaga, contra quien ha pedido la extradicion de Francia el Gobierno español.

—Un periódico carlista, de provincias, publica telegramas de Madrid anunciando que D. Carlos ordenará la supresion de todos los diarios afectos á «El Siglo Futuro,» y establecerá la prévia censura para los demás del partido.

—Dice «El Día»:

En repetidas ocasiones hemos combatido el impuesto sobre los alcoholes como perjudicial al desarrollo de nuestra riqueza vinicola y á la implantacion de la industria de destilería en gran escala en nuestro país; pero una vez promulgada la ley, lo más importante, en tanto que no se derogue, es que se cumpla debidamente y que no haya unos que por uno ú otro camino la eludan, dejando de pagar lo debido, en tanto que otros satisfagan exactamente lo que por aquel concepto les corresponda; porque entonces resultarán doblemente perjudicados los que cumplan con la ley.

Ahora precisamente, al hacer los aforos de las existencias, es indispensable que no se dé el caso de que mientras al pobre agricultor que ha obtenido exigua cantidad de alcohol de los orujos de su cosecha, se le exija hasta el último céntimo por el impuesto, dejen de satisfacerlo por uno ú otro medio los grandes almacenes de alcohol extranjero que existen en muchos puntos de nuestro país, y sobre todo en algunos puertos.

Sabido es que la importacion sueca ha sido mucho más activa en los últimos meses, y esas existencias no deben dejar de satisfacer el impuesto si no se quiere que perjudiquen de un modo ruinoso á nuestros fabricantes, al mismo tiempo que hacen fracasar las previsiones del ministro en los cálculos de ingresos.

Si los agentes encargados de verificar los aforos no son tan entendidos como probos é inflexibles, á los perjuicios que ya entraña el proyecto legal, se unirán los de la mala y desigual ejecucion, que muchas veces son aún de mayor entidad.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El efectivo en metálico presenta aumento: en la caja de Madrid de 163.269.827'14 pesetas á 164.467.304'37, y en las de las sucursales desde 144.139.339'46 á 146 millones 346.445'78.

La cartera de Madrid ha bajado: 728 millones 416.335'93 á 721.448.387'10, y la de las sucursales presenta este ligero aumento: de 200.279.865'01 á 200 millones 495.268'28.

Han aumentado los billetes en circulacion: desde 640.178.025 á 643.890.725.

Los depósitos en efectivo han aumentado: en Madrid desde 37.102.600'93 á 38 millones 431.500'93 y en las sucursales de 19.816.447 á 20.112.957'18.

Las cuentas corrientes tambien presentan aumento: en Madrid de 182 millones 690.163'73 pesetas á 186.886.398'81, y en las sucursales de 161.041.661'05 á 166.440.398'85.

En ganancias y pérdidas hay aumento, así en las realizadas como las no realizadas: en las primeras de 12.471.743'92 á 13.337.747'59, y en las segundas de 3.181.342'89 á 3.436.817'28.

Las reservas de contribuciones se hallan representadas por comillas en esta semana.

Las acciones del Banco, que se cotizaron el sábado último á 422'75, perdieron el lunes los céntimos; el martes quedaron á 421'50 y el miércoles á 420'50; aún bajaron el jueves, cotizándose á 419; el viernes no hubo Bolsa, y el sábado alcanzaron dicho tipo de 419.

Recordarán nuestros lectores que el miércoles último dimos cuenta de haber prohibido el señor Delegado á los presidentes de los casinos, que en éstos se verifiquen rifas, y al propio tiempo expresamos el deseo de que el veto se extendiese á cuantos se entregaran á dicho lamentable abuso, tan severamente castigado por el Código penal.

A consecuencia sin duda del mencionado suelto, el señor Delegado nos invitó ayer por medio de atento oficio á que le manifestáramos donde se efectuan las rifas, personas que las ejecutan y los demás antecedentes que nos hubiesen servido para la expresada gaceta.

A este oficio de la Delegacion, hemos contestado con el siguiente:

«En contestacion al oficio que V. S. se sirvió dirigirme en el día de ayer, debo manifestarle que si bien de voz pública he oido decir que en esta ciudad se verifican rifas ilegales, y tengo la conviccion de que el hecho es cierto, no puedo facilitar á V. S. los datos que desea, por carecer de ellos en este momento.—Dios guarde á V. S. muchos años Mahon etc.»

Mucho gusto hubiéramos tenido en poder proporcionar al señor Delegado las pruebas del delito de que se trata; pero como la prensa no dispone de policía encargada de averiguar los hechos criminales y comunmente sólo sabe lo que dice por rumor público, de aquí nuestra imposibilidad de llenar los deseos del señor Delegado.

Ninguna duda nos cabe de que la insuficiencia de nuestros datos no será óbice para que el señor Delegado, en vista de lo que el celoso cuerpo de Vigilancia podrá facilitarle y de los que lleguen á su noticia por conducto de los administradores y delegados de loterías, que son los encargados de vigilar el puntual cumplimiento de la Instruccion aprobada por Real Orden de 3 Diciembre de 1882, denunciará el abuso al Juzgado de Instruccion de este Partido, único competente para castigar á los culpables, por tratarse de un delito penado en los arts. 359 y 360 del Código.

Réstanos decir, que aplandimos el celo que despliega el señor Delegado en cortar un abuso tan funesto, y abrigamos la confianza de que los tribunales descubrirán y castigarán debidamente á los culpables, si por desgracia resultare cierto el rumor de que nos hicimos eco.

Baile.—El domingo próximo lo habrá en el casino «El Isleño» empezando á las nueve de la noche. Será gratis para los señores socios.

—En el cafetín de *El Beco y Compañía* situado á la entrada de la nueva carretera habrá baile las noches de mañana sábado y el domingo.

Casino del Consey.—Se convoca Junta General para el próximo domingo ocho del corriente y á las once de su mañana, al objeto que está de manifiesto en la conserjería del mismo.

Cesantías.—Ayer se las comunicaron á los empleados de la antigua administracion de rentas de este Partido.

Movimiento del puerto.—Durante el pasado mes de Junio entraron en este puerto 15 buques de guerra con 4019 tripulantes y 88 cañones; 24 mercantes con 332 tripulantes, 494 pasajeros y 5075 toneladas.

Fueron despachados 15 de guerra con

4019 tripulantes y 88 cañones y 25 mercantes con 309 tripulantes, 388 pasajeros y 4539 toneladas

Casino El Isleño.—Se participa á los señores socios del mismo, que el domingo próximo ocho del actual empezándose á las cuatro y media de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria, para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el salon de lectura.

Arresto.—Para sufrir seis dias de arresto, en sustitucion de una multa impuesta por la Delegacion del Gobierno, ingresó ayer en las cárceles de este Partido uno de estos vecinos.

Música.—Ante una regular concurrencia estuvo tocando, de nueve á once de la noche de ayer, en el paseo de Isabel II, la música de Mindanao.

El precio de un ojo.—La compañía del ferro-carril elevado de Nueva-York ha sido condenada por el Tribunal Supremo de Whits Plains, á pagar una indemnizacion de 10.000 duros por daños y perjuicios á un individuo llamado Tegner Mac Nair, herido gravemente en el ojo derecho, hace dos años por un carbon encendido que cayó de una locomotora al pasar por la tercera avenida.

Mes de julio.—El fundador del imperio romano, Julio César, le dió su nombre, y él corta la vida á junio, vengando así á su padrino, que murió asesinado á los golpes del puñal de Marco «Junio» Bruto.

A su vez es padrino de muchas niñas bonitas.

Porque todas las Julietas son lindas y las que no lo son merecen serlo.

Se le conoce por déspota y por enamorado como todos los tiranos.

Desde que empieza su efímero reinado de treinta y un dias, derrocha en luz y en aromas y en armonías todo lo que sus hermanos han estado regociendo durante el trascurso del año con paciencia sin igual.

En su manera de gobernar es intolerante é insufrible, pues hasta cuando acaricia quema.

Así no es de admirar que todo el mundo huya de sus rigores.

A pesar de todo esto, tiene mucho partido. Las mujeres hermosas le agradecen que les dé pretexto para lucir sus gallardas formas en baños; y los hombres galantes lo ensalzan por que les ofrece ocasion de contemplar preciosos modelos de belleza plástica

MATADERO

La procedencia y peso del ganado degollado durante los dias 3 4 y 5 de este mes, son los siguientes:

Dia 3.—1 vaca de Binialás, 182 kilos; 2 corderos de Sta. Rita de Ferrerías, 36; 1 id. de S. Isidro, 13; 2 id. del huerto del Lleó, 16, y 3 id. de Pedro Cardona, 49.

Dia 4.—1 cordero de Pedro Cardona, 9 kilos; 1 vaca de Sebastian Olives, 160; 1 ternero de se Torre Blanca, 13; 1 vaca de Bellvé Nou, 206; 2 corderos del huerto del Lleó, 14, y 1 ternera de Binicudrell de Baix, 116.

Dia 5.—1 vaca de Torre Vea de S. Cristóbal, 210 kilos; 2 corderos de la estancia de la viuda de Sintés, 27; 2 id. de Pedro Cardona, 38; 1 id. de S. Isidro, 13; 1 id. de Ses Costas y 2 de Sta. Rita de Ferrerías, 34, y 2 terneros de la estancia Ses Ramblas, 241.

Noticias de Mallorca

Ha quedado suprimida la Direccion de Sanidad de Andraitx. En consecuencia de esto los buques destinados á aquel puerto deberán ir á tomar entrada en la Direccion de Sanidad de Palma ó de cualquier otro que la tenga.

—Durante el mes de Junio que acaba de

transcurrir se han registrado en Palma 100 defunciones menos que en igual mes del año anterior pues entonces se registraron 199 y ahora 99 tan solo.

—El martes llegó á Palma el jefe de Telégrafos de la misma D. Federico Maspons.

—Ha sido nombrado ayudante secretario de la Comandancia General Subinspeccion de Ingenieros de estas islas el comandante del propio cuerpo D. Mariano Sancho y Cañellas que prestaba sus servicios en la Comandancia de Palma.

—A 3.237 pesetas 80 céntimos ascenden los pagarés que, durante el mes actual, vencen á los compradores de bienes nacionales en esta provincia.

—Segun noticias hasta el mes de Setiembre próximo no tomará la correspondencia de Cabrera el bonito vapor del mismo nombre que recientemente han adquirido algunas personas de esta ciudad.

—De la «Revista de Inca»: «La venta de albaricoques viene afectuándose con notable beneficio para el propietario.

Se han pagado á 8 pesetas, 7 y 6 el quintal mallorquin y los de mejor calidad á 10 y 12 p seta.»

—El sábado próximo se espera en la capital de la provincia el capitán general de estas islas Sr. Armíñan.

—Durante el pasado mes de Junio el servicio de coches fúnebres ha producido en Palma á la empresa la cantidad de 1.424 pesetas.

—Segun la «Opinion», el 30 del pasado junio quedaron satisfechas casi todas las obligaciones consignadas en el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Palma.

—Vista la imposibilidad que hay de dar funciones en el Teatro Principal, de Palma, hasta que la Junta de Teatros haya dado su dictámen, se embarcó ayer tarde el célebre prestidigitador Mr. Hermann que por la mañana había llegado de Barcelona.

—A la suscripcion de obligaciones del Canal de Panamá que tuvo lugar el 26 del mes pasado, se presentaron en Palma 165 suscritores.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 5.—9:25 m.

Telégramas de Berlin, anuncian que el Ministro de la Guerra del Imperio está resuelto á dimitir su cargo, y que ha sido aceptada la dimision del de Marina.

La conferencia que debe celebrarse entre los Emperadores de Alemania y Austria se verificará en Viena. Antes de salir, el Emperador Guillermo será obsequiado con un banquete dado por el cuerpo diplomático

Madrid 5.—9:30 m.

El general Boulanger asistirá al banquete que el dia ocho del corriente le darán sus amigos. Dicese que el banquete constará de 2.000 cubiertos. Boulanger aprovechará la ocasion para pronunciar un discurso dirigido á reanimar las esperanzas, algo decaídas, de sus partidarios.

Madrid 5.—10 m.

Créese que á pesar de la discordancia de pareceres que existe entre los Ministros, se plantearán por Real Decreto algunas de las reformas presentadas por el ex-ministro de la Guerra, General Cassola, siguiendo en dicho Decreto el criterio dominante en el actual Gabinete.

Madrid 5.—10:30 m.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche se tratará del asunto de provision de personal para las nuevas Direcciones.

Indicase para la presidencia de la comision que ha de entender en el proyecto de reforma del juicio oral y de lo contencioso-administrativo á los Sres. Romero Giron y Mosquera, y para la Vice-presidencia al Sr. Alcoa.

Madrid 5.—2:45 t.

En el Consejo de Ministros, S. M. la Reina Regente ha fijado definitivamente el viaje de la Corte, saliendo de Madrid el dia diez del actual, por la tarde, acompañada de los Ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Al tratarse de los nombramientos de nuevos Directores se ha acordado, como mejor medio de separar la politica de la administracion, no reelegir para ocupar las Direcciones á ningun Diputado.

Madrid 5.—4:15 t.

La Junta Directiva de La Union Mercantil ha recibido una comision de los gremios de Madrid que intenta protestar contra la nueva ley sobre alcoholes. Dicha Junta ha acordado apoyar sus pretensiones, pidiendo al Sr. Sagasta suspenda el efecto retroactivo de la ley de aforos, especialmente sobre los alcoholes que existen en depósito y que las patentes sobre los mismos se repartan con arreglo á la importancia de los establecimientos que deban tomarlas.

Se ha aconsejado al mismo tiempo á la citada comision que mantenga un temperamento prudente.

Madrid 5.—10 n.

Los Sres. Gamazo, Marqués de la Habana y Becerra han celebrado una detenida conferencia.

El Sr. Sagasta espera que durante el interregno parlamentario podran hacerse economías por más de cinco millones.

El Sr. Nunez de Arce continúa mejorando de su enfermedad.

Madrid 5.—10:10 n.

La Junta Directiva de la Liga agraria ha acordado autorizar al señor Gamazo para publicar una reseña del resultado de sus gestiones en las Cortes. Escita además á los agricultores á que respeten las leyes, y que depositen su confianza en el Gobierno, el cual hará las convenientes economías, recomendándoles que voten diputados y concejales que se hallen identificados con la Liga.

Anuncia dicha Junta Directiva para primeros de Diciembre la reunion de una asamblea de agricultores.

Madrid 5.—10:15 n.

Dúdase de la certeza que pueda tener la noticia de haberse proyectado el enlace matrimonial de la hermana del Emperador de Alemania con el heredero de la corona de Rusia.

En la próxima semana se adjudicarán los cruceros subastados á los mejores postores.

Madrid 6.—2 m.

«La Gaceta» de hoy publica una ley fijando el contingente de las fuerzas navales de la Península.

Publica el nombramientos del señor Aguilera para una de las nuevas Direcciones.

En la misma «Gaceta» se halla inserta una ley constituyendo Tribunales que radquen en distinta isla que las Audiencias.

Madrid 6.—9:30 m.

Algunas moros llegados del interior aseguran que el Emperador de Marruecos ha sufrido un descalabro en el combate que le han presentado las kábilas. La victoria de los insurrectos aumenta la situacion critica por que atraviesa aquel imperio.

El hermano del Emperador ha salido con numerosas fuerzas para socorrerle.

Madrid 6.—9:45 m.

El periódico «Le Temps» de París, publica un artículo optimista sobre la situacion del Gabinete Sagasta después del último debate.

Rusia está decidida á no intervenir en los asuntos de Bulgaria.

Los tribunales de Italia nieganse á acceder á la peticion de divorcio presentado por el Ministro de Estado de aquel Reino, que ha dimitido sus servicios por cuestiones de Estado.

Madrid 6.—10 m.

Por telégrama recibido de Manila se sabe que aquella Audiencia ha absuelto al Diputado Sr. Calvo Muñoz.

«El Imparcial» dice que en vista de los inconvenientes que ofrecen los nombramientos de nuevos empleados, se limitará el Gobierno á efectuar solamente los indispensables, dejando sin proveer algunos de los destinos vacantes.

Madrid 6.—10:15 m.

Los nocedalistas están muy alborozados en vista del resultado producido por la cuestion que divide el campo carlista.

Del recuento de periódicos que se han adherido á uno y otro bando, resultan 64 adictos al Sr. Nocedal y solamente 8 á «La Fé».

Supónese que D. Carlos, asustado del giro que ha tomado el asunto, publicará un manifiesto declarando á «El Siglo Futuro» representante de su politica.

Madrid 6.—10:20 m.

Se halla comunicado el hijo de la victima del crimen de la calle de Fuencarral así como también el sujeto que le dió la noticia, pues se averiguó que inmediatamente se hizo quitar la barba. Otro sujeto que prestó declaracion, acompañado de una billetera, fué puesto en libertad y ha sido preso nuevamente é incomunicado. Persiguese activamente á un tal Avelino Gallego.

Madrid 6.—10:25 m.

El Ministro de Hacienda francés niegase á aceptar las economías que le han sido propuestas por los de Guerra y Marina. Han prometido hacerlas los demás Ministros.

Preocupa al Gobierno de la República francesa la actitud de la comision de presupuestos.

Madrid 6.—11:55 m.

El Juzgado que entiende en el crimen perpetrado en la calle de Fuencarral en la persona de la Marquesa de Varela ha acordado el reconocimiento de la alcantarilla correspondiente al teatro del crimen.

El hijo de la Sra. Marquesa se encuentra con alta fiebre y una gran erupcion en los labios. El Juez instructor y el Fiscal han tenido un largo interrogatorio con el esta madrugada.

Madrid 6.—12 t.

Ha tomado posesion del cargo de Gobernador Civil de Madrid el Sr. Aguilera, ante el temor del conflicto que se teme sobrevenga en la cuestion de los alcoholes.

Antes de tener lugar el entierro de la marquesa de Valera se expuso el cadáver ante la criada la que se desmayó y se repuso en seguida. El médico de la carcel asegura que Valera hijo de la victima sufre una leve indisposicion.

Ciudadela 6.—2:45 t.

El vapor «Santiga» fondeó el miércoles á las diez y media de la mañana conduciendo 25 pasajeros. A las nueve de hoy ha salido para Pollensa y Barcelona con 28 pasajeros y carga.

Seccion Religiosa.
Santo de hoy.
 el Profeta Isaias.
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.
Santo de mañana.
 S. Odon y Serafin obispos y S. Lorenzo de Brindis.

Noticias comerciales
BOLSA

Barcelona 5.15.35 t.
4 por ciento Int. fin próximo 71.75
4 por ciento Ext. fin próximo 74.50
4 por ciento amortizable. 86.25
B. H. de Cuba. 101.50
B. H. de Colombia. 45.25
F. C. de Barcelona a Francia nuevas 54.12
F. del N. de España 60.37
Orensés a Orense 12.87
F. C. Tarrag. B. y Francia. 00.00
Id. Norte. 00.00
Id. C. de Medina a O. y Vigo. 00.00
Id. Almansa. 00.00
Obligaciones Trasatlántica. 00.00
Empeños del casino Mercantil 20 rs. paga alcista.
Interior 24 rs. paga alcista.
Exterior
Madrid 5
4 p.00 Interior. 71.40
4 p.00 Exterior. 00.00
4 p.00 amortizable. 86.75
Bills. Hipots. de Cuba. 101.60

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:
 A las nueve de la mañana 27.2 centigrados. A las tres de la tarde 27.3.
 La máxima fué de 29.2 y la mínima de 20.5.
 El barómetro á 0^h marcaba á las nueve de la mañana 759.3 m. y á las tres de la tarde 759.3 m.
 Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 67 y á las tres de la tarde 71. Tension del vapor á las nueve de la mañana 18.3 y á las tres de la tarde 19.3.
 Variable.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 5 de Mahon. (Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por irradiación ha de celebrarse en Madrid el día de 9 Julio de 1888.

Ha de constar de 20 mil billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 2.002, importando 1.460.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de 250.000 pesetas para que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados	250.000
1 de 80.000 pesetas para el billete cuyos cuatro números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	80.000
18 de 6.000 pesetas cada uno para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	108.000
180 de 1.500 pesetas cada uno para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales los correspondientes del agraciado con el premio mayor	720.000
1.800 de 400 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea	

El edificio de piedra para Baños de mar, situado á la orilla de este puerto y punto conocido por el *Riu Pla*, queda abierto al público advirtiendo á los bañistas del año pasado que se les reservarán las horas de 6 á 7 de la tarde que disfrutaban á contar desde el día 11 del presente mes y abonando el importe de la casita todos los dias laborables aunque no la disfruten. Pasado dicho dia sin haber dado aviso se cederá al primero que la solicite.
 Para horas y demas, dirigirse calle del Comercio núm. 6 ó á José Doamis calle de la Iglesia núm. 32.

Baños

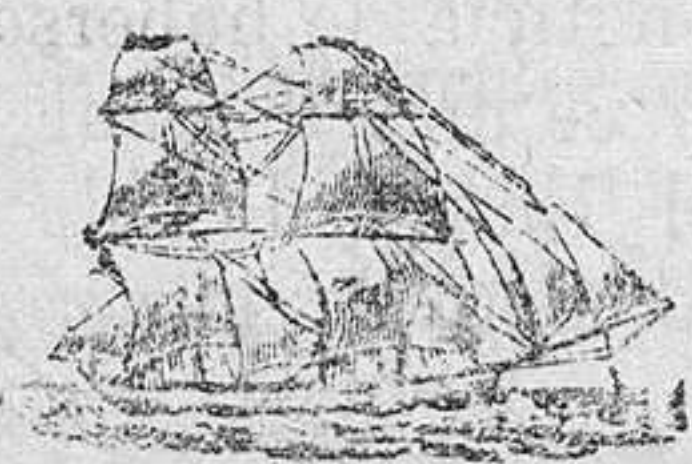
El edificio de piedra para Baños de mar, situado á la orilla de este puerto y punto conocido por el *Riu Pla*, queda abierto al público advirtiendo á los bañistas del año pasado que se les reservarán las horas de 6 á 7 de la tarde que disfrutaban á contar desde el día 11 del presente mes y abonando el importe de la casita todos los dias laborables aunque no la disfruten. Pasado dicho dia sin haber dado aviso se cederá al primero que la solicite.
 Para horas y demas, dirigirse calle del Comercio núm. 6 ó á José Doamis calle de la Iglesia núm. 32.

Gran liquidacion

Habiendo resuelto Mr. PRADERE liquidar todos los géneros existentes en su establecimiento, los cederá á precios de fábrica, durante el presente mes.

Se suplica á los acreedores se presentes antes del 28 para saldar sus cuentas.

Enfermedades del Pecho
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
 de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS
 Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incasantes de tos* que desespantan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



PARA BARCELONA

Saldrá del 7 al 8 del actual el pailebot de esta matrícula «MENORQUIN». Admite carga y lo despacha el Sr. Huguet, Rector, 6, y en Barcelona Sres. Molas y Moll.

ADMINISTRACION GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

Para Barcelona directamente
NUEVO-MAHONES

Saldrá de este puerto el acreditado Vapor. al mando del Capitan D. Francisco Cardona, el próximo martes 10 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta
 Mahon 5 de Julio de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE
 Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gásificación de Cervezas y Sidras.
 Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.
 9 Diplomas de honor de 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.
 Envío franco de todos los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
 J. BOULET y Cia, Sucesores
 Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida á PRIMA FIJA
 Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8
Capital social 5.000.000 de ptas.

- | | |
|---|--------------------------------|
| <i>Presidente</i> | Sr. Marqués de Montoliu. |
| Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. | Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. |
| <i>Vicepresidente</i> | Sr. D. Juan Prats y Rodés. |
| Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat. | Sr. D. Odón Ferrer. |
| <i>Vocales</i> | Sr. D. N. Joaquín Carreras. |
| Sr. D. José Amell. | <i>Comision Directiva</i> |
| Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. | Sr. D. Fernando de Delás. |
| Sr. D. Ramón de Siscar. | Sr. D. José Carreras Xuriach. |
| Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch. | Sr. D. Roberto Robert y Surís. |
| Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi. | <i>Administrador</i> |
| | Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT
 CALLE NUEVA, NÚM. 8

Hilo negro para sapateros, clase primera superior á 2.25 pesetas paquete. Por docenas á 2.00 pesetas paquete.

A los armadores y dueños de buques

Pintura de cobre de patente para los fondos de buques de madera. Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon	Pesetas 15.00
Medio id.	» 7.50
Un cuarto id.	» 3.75

UNICO DEPÓSITO EN ESTA ISLA

Quinina de Pelletier
 ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razon de su pureza y eficacia, contra las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, los *Accesos febriles*, las *Fiebres intermitentes y palúdicas*, la *Gota*, el *Reumatismo*, los *Sudores nocturnos*. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO DE PEPTONA
 Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farm^o en Paris
 La Peptonas es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago.
 En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Imp. de M. Pappal.—Bastion 39.